

ADELANTE

ORGANO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CHIRIQUI LAND COMPANY

Director:
MARTIN SENIOR
Jefe de Redacción:
NEMO HERRERA

Publicación de la Secretaría de Prensa y Propaganda.
Puerto Armuelles.

Impreso en la Imprenta Panamá

Año I Puerto Armuelles, 29 de Diciembre de 1961 N° 4

EDITORIAL

UN NUEVO AÑO

El año de 1962 se inicia con un movimiento sindical más esperanzado. Hemos pasado ya los momentos de angustia, propios de toda organización novel enfrentada a una Empresa poderosa. Nos ha unido la conciencia. Ahora queremos nutrir a esa conciencia y para lograr objetivo tan fundamental hemos declarado el año de 1962: ¡Año de la Cultura Sindical!

Sin duda, en el tiempo recorrido hemos logrado muchos sinsabores. Es el logro de toda línea recta. Estamos en defensa, muy legítima, de la clase trabajadora, y sabemos que en esa línea los esfuerzos son diarios y se repiten multiplicados. Pero el saber que defendemos al obrero, al hombre que nadie defiende, nos produce fortaleza, nos otorga convicciones, nos da alegría. ¡Qué alegría mayor que la de servir al pueblo trabajador! Eso es lo que hemos hecho como Sindicato en un año de labores. Eso será lo que seguiremos haciendo.

En el nuevo año quisiéramos tomar otros objetivos. No sólo alcanzar la mayor difusión de la cultura. Quisiéramos también que la Empresa comprenda que nuestras relaciones no pueden seguir como hasta hoy. Todos los días una queja, todos los días un nuevo problema, todos los días una prueba más de que la Empresa desea obstaculizar nuestros objetivos netamente sindicales y socio-económicos. ¿Qué busca la Empresa? ¿Desea la Empresa que el Sindicato arme su puño y rompa a fuerza la errada política patronal que lleva a cabo? ¿Desea la Empresa que el Sindicato se haga justicia por sus propias manos acabando con los farsantes que aplican la Ley? ¿Desea la Empresa que la frutera viva momentos de violencia? Esos son los claros deseos de la Empresa porque sabe que si el Sindicato arma su puño, desgracia a los farsantes y vive la victoria inmediatamente la Guardia Nacional arma sus genjarnes y destruyen a bala y fuerza a nuestro Sindicato.

Sería, entonces, del todo conveniente, que la Empresa comprenda que nosotros no vamos a caer en la violencia y que las provocaciones caerán siempre en el vacío. Por tanto, lo aconsejable sería que la Empresa volviera sobre sus pasos e inicie en el año de 1962 una nueva política de convivencia, de respeto mutuo, de fiel interpretación de las normas legales.

Nosotros hemos venido haciendo esfuerzos en ese sentido. Todas nuestras cartas, todos nuestros periódicos, todos nuestros actos siguen esa línea. Pero nosotros no podemos seguir en esa línea si la Empresa persiste en su política absurda de no querer convivir con el Sindicato. Y no podemos seguir así porque cada día el trabajador es más consciente y en un momento dado nada ni nadie podría detener la marcha del trabajador, en las vías de hecho, para lograr a cualquier precio la felicidad que se merece, las garantías que la Empresa niega sistemáticamente.

Que quede en este editorial la debida constancia para la hora de deslindar responsabilidades. Nosotros ya hemos agotado todos los esfuerzos...

Las Cantinas Enemigas del Obrero

Corotú Civil, 28 de Octubre de 1961
Señor
Efigenio Araúz
Secretario del Sindicato de
Trabajadores de la Chiriquí
Land Company
Puerto Armuelles.

Estimado señor Araúz:
Mediante la presente nos vemos en la necesidad de poner en conocimiento de usted la reapertura de la cantina que había sido clausurada con anterioridad en esta comunidad. Se trata de una cantina que queda a unos cuantos metros del bananal en Finca Corotú y que a más de su cercanía a la finca, carece de las condiciones apropiadas para cumplir con los requisitos sanitarios que re-

quiere un establecimiento de su clase, pues a dicha cantina no llega agua corriente. Esto y la cantina en sí van en perjuicio de los trabajadores, de sus mujeres y de sus hijos.

En nombre del Club de Padres de Familia de esta comunidad nos permitimos solicitarle las gestiones que a su alcance tenga la Organización del Sindicato, para conjurar la amenaza al bienestar de nuestros hogares que constituye la cantina en cuestión.

Sin otro particular, nos es grato despedirnos de usted como sus

Attos y Ss. Ss.

Directiva del Club de Padres de Familia de Corotú Civil.

Significación Histórica de Nuestro Movimiento

La lucha obrera iniciada con la huelga bananera en noviembre de 1960, es por varios conceptos, un evento de carácter trascendental en la vida panameña. Tanto la huelga de Bocas del Toro como la del Pacífico, constituyen por la unánime participación de la masa trabajadora en ellas, una manifestación pujante e inusitada ante la prepotencia de la compañía frutera, que por décadas había hecho experiencia perturbadora para los trabajadores el destrozar movimientos obreros en los que, de hecho, eran sus dominios inviolados e inaccesibles a ideas de reivindicación.

Los recursos de represión oficial, con los cuales han contado siempre en nuestro país empresas como la Chirilanco, resultaron impotentes con toda su violencia y manifiesta coacción, siendo más bien en los momentos críticos acicate para los indecisos; el torpedeo de los esquiroleros fue nulo; las amenazas de despidos en masa, sin efecto; todo lo cual hizo evidente que en las bananeras había aflorado un movimiento de carácter incontenible e histórico. Sin embargo, ante la unidad y decisión, otrora dispersa y desorientada, de los trabajadores, la reacción de las fuerzas que siempre se impusieron tuvo que ser violenta y contundente en igual medida. Ese rasgo de obstinación ante la evolución y la superación popular, no podía estar ausente en la circunstancia que planteaban los tra-

(Pasa a la Página 5)

El Sindicato y la Moral Pública

7 de Noviembre de 1961

Señor Efigenio Araúz,
Secretario del Sindicato de
Trabajadores de la Chiriquí
Land Company
Puerto Armuelles.
Estimado señor Araúz:

Me refiero a su memorándum del 10. de noviembre que me entregó en la finca El Progreso.

En esta fecha he impartido instrucciones al señor Carlos Velarde, Administrador de Rentas Internas, así:

- Cerrar la cantina de Corotú Civil que está ubicada frente a la escuela del lugar.
- Cerrar todos los juegos de bolos que operan en el Distrito de Barú.
- Impartir instrucciones al señor Echevers, Admor. Provincial de Rentas en Chiriquí, para que

(Pasa a la Página 5)

ESTRUCTURA DE NUESTRO SINDICATO

A raíz del movimiento huelguístico pasado, nos confrontamos al problema de si constituir un nuevo sindicato o reemplazar a la directiva del Sindicato AMARILLO. Se optó felizmente por lo último. En efecto, el 18 de Noviembre de 1960 en horas de la tarde nos reunimos en el Hotel de Finca Corredor, previa convocatoria de los miembros de esa directiva, y se procedió a confeccionar el acta de renuncia, autenticada por el Secretario del Concejo Municipal de Barú, señor Didacio Pitty, actuando como Notario Público. De inmediato nos trasladamos a Finca Blanco en donde se había hecho convocatoria a Asamblea General de Trabajadores para elegir nueva directiva. Tan pronto quedó éste instalada nos vimos abocados al manejo de una organización integrada por 4.800 afiliados; siendo la primera vez que formábamos parte de un movimiento sindical.

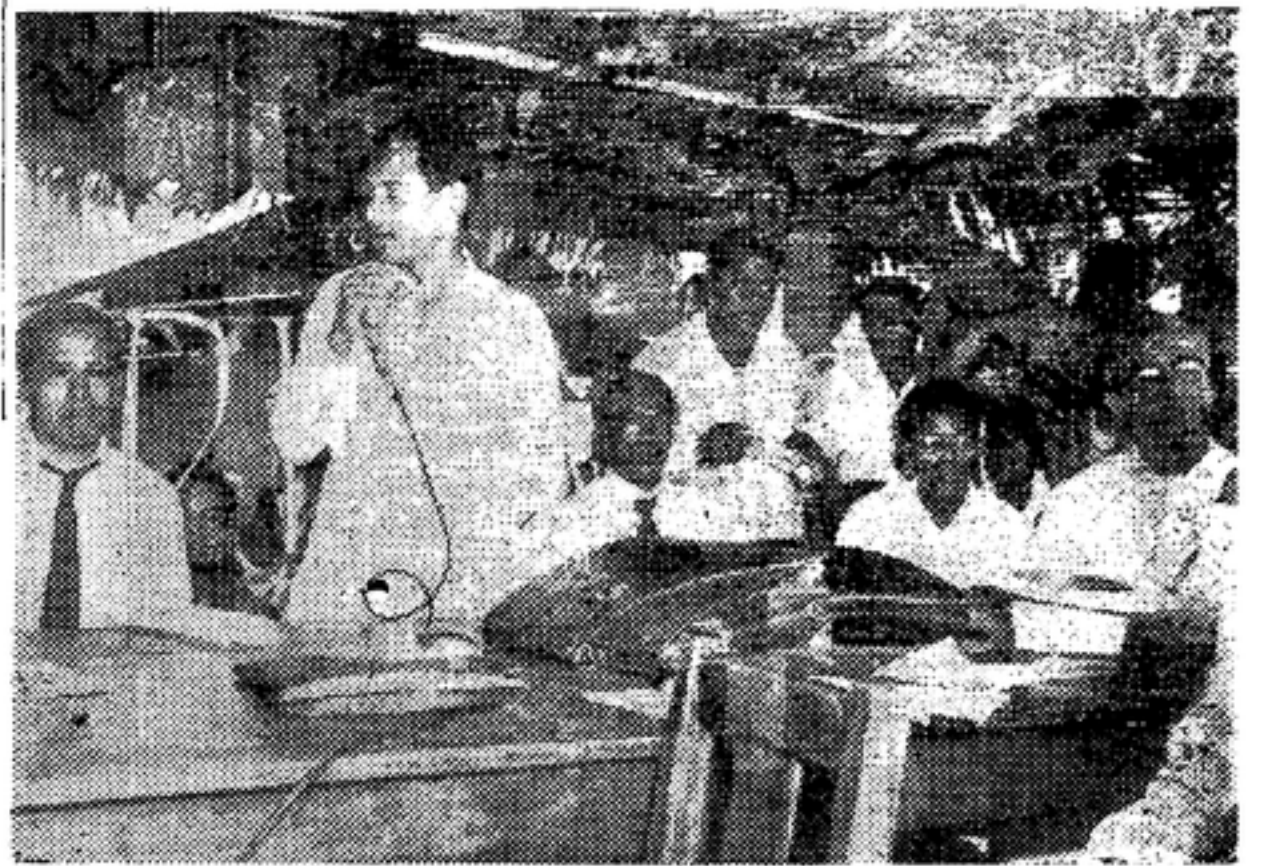
Siguiendo los procedimientos usados por otros sindicatos, con años de experiencia en la lucha sindical y cumpliendo fielmente nuestras leyes, estructuramos esta organización, con su base principal en la masa agremiada, máxima autoridad cuando se reúne en Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias. Siguiéndole en su orden las asambleas generales de Representantes Sindicales, facultadas para orientar las relaciones obrero-patronales, además de aprobar resoluciones de trascendencia, salvo las que determinan las huelgas. En su orden sigue la Junta Directiva, responsable de la buena marcha de la organización, en lo administrativo y laboral y con capacidad para resolver todos los problemas obrero-patronales y sobre los cuales informarán a su debido tiempo en la asamblea de representantes sindicales y finalmente en asambleas generales de trabajadores, cada seis meses. En última escala están los baluartes de esta organización, o sean los representantes sindicales, con autoridad para resolver problemas en sus departamentos o fincas y velar por la buena marcha del Sindicato.

Nuestro Sindicato ha sido afortunado en el escogimiento de los representantes sindicales, cuya honestidad en sentido general ha sido admirable, objeto de alabanzas por parte de personas conocedoras de la estructura de los movimientos sindicales y ejemplo de superación. Con la aprobación de los nuevos estatutos, los compañeros representantes estarán incluidos expresamente entre los directivos protegidos por el fuero sindical.

Con esta estructura básica y efectiva de nuestro Sindicato, lograda sin mayor experiencia que la adquirida en la lucha de la huelga que dió origen a él, hemos alcanzado todo lo que hasta hoy podemos ofrecer como conquistas para el trabajador de las bananeras...

Héctor Requena

Secretario de Actas y Correspondencia.



El c. Efigenio Araúz, nuevo Secretario General, en los momentos en que rendía su aplaudido informe a los trabajadores del Sindicato.

Un Exguardia Formula Cargos al Subte. Miranda

Puerto Armuelles, R. P.
Nov. 18, 1961

Mayor
Adán Vásquez
Jefe-Guardia Nacional
Chiriquí, R. P.
Respetable Mayor:

En mi calidad de hombre disciplinado no me queda otra alternativa que hacer constancia de mi inconformidad pertinente a mi baja como miembro de la Guardia Nacional, Sección de Armuelles, baja que fué pedida por el Sub-

Teniente Luis Miranda.

Según las acusaciones hechas en contra de mi honor por el citado Sub-Teniente Miranda, acusaciones que carecen de verdad, deseo explicarle lo siguiente:

Nunca he faltado en mi puesto cuando estuve de turno en algún sector de esta localidad. Porque según las palabras de él, me acusa de incumplimiento a mi deber en la siguiente forma: Que he abandonado mi puesto con frecuencia para ir a dormir con mu-

jeres de mal vivir. Para constancia de que es sin fundamento esa acusación puedo probar con los demás miembros que estaban en turno conmigo en muchas ocasiones trata de la dignidad de un ex-neg; creo que ellos sabiendo que se compañero de ellos estarán en la obligación moral de divulgar la verdad. Además puedo dejar aparecer a su despacho a su gusto, cualquier testigo para dejar desaparecer esa mala impresión, esa

(Pasa a la Página 5)